

Bases Oficiales Innovation Challenge 2024

1. Presentación

El presente documento corresponde a las bases oficiales del **Innovation Challenge** para el año 2024, programa que tiene el objetivo de impulsar el fortalecimiento de la cultura de emprendimiento e innovación y la formación de equipos multidisciplinarios, quienes deberán proponer soluciones creativas y socialmente responsables, a los desafíos planteados por organizaciones que inciden en los ecosistemas más relevantes y vulnerables de la sociedad en el marco de la Agenda 2030.

La organización asume que todos los participantes conocen y aceptan estas bases, por el hecho de inscribirse. Las fechas aquí expuestas corresponden a la etapa de planificación del concurso, por lo que la organización se reserva el derecho de modificarlas, en caso de ser necesario, e informarlas oportunamente a los participantes.

2. Sedes del Innovation Challenge

La edición 2024 de este programa se realizará en las siguientes instituciones educativas:

AMAZONAS

- Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

ÁNCASH

- Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
- Universidad Nacional del Santa

APURIMAC

- Universidad Nacional José María Arguedas

AREQUIPA

- Universidad Católica de Santa María.
- Instituto de Educación Superior TECSUP (Sedes: Arequipa - Trujillo - Lima).

CAJAMARCA

- Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- Universidad Nacional de Cajamarca

HUÁNUCO

- Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Universidad Nacional Agraria de la Selva.
- Universidad de Huánuco.

JUNÍN

- Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma.

LAMBAYEQUE

- Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

LIMA

- Escuela de Educación Superior Toulouse Lautrec
- Instituto CERTUS (Sedes: Lima - Arequipa - Chiclayo).
- Instituto Superior Tecnológico CIBERTEC (Sedes: Lima - La Libertad - Arequipa).
- Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Universidad Científica del Sur.
- Universidad Antonio Ruiz de Montoya
- Universidad Privada del Norte (Sedes: Lima - La Libertad - Cajamarca).
- Universidad Privada San Juan Bautista.
- Universidad Tecnológica de Lima Sur

UCAYALI

- Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

CHÍA - COLOMBIA

- Universidad de la Sabana

GUANUJO - ECUADOR

- Universidad Estatal de Bolívar

MONTEVIDEO - URUGUAY

- Universidad Católica de Uruguay

TARIJA - BOLIVIA

- Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

TEMUCO - CHILE

- Universidad Católica de Temuco

3. Actividades Importantes

El programa consiste en el desarrollo de las actividades descritas a continuación:

ACTIVIDADES	FECHAS
Pre - inscripciones	lunes 4 de marzo
Kick Off / Presentación de retos	martes 9 de abril
Fin de inscripciones	martes 30 de abril
Formación de equipos y asignación de mentores	viernes 26 de abril hasta el 03 de mayo
Taller 1: Oportunidades de innovación	lunes 06 de mayo
Presentación de entregable	viernes 10 de mayo
Taller 2: Ideación	lunes 13 de mayo

Presentación de entregable	viernes 17 de mayo
Taller 3: Viabilidad de la propuesta	lunes 20 de mayo
Presentación de entregable	viernes 24 de mayo
Taller 4: Prototipado y Pitch	lunes 27 de mayo
Presentación de entregable	miércoles 29 de junio
Finales Locales	lunes 10 de junio hasta el martes 18 de junio
Pre Pitch Interuniversitario	viernes 21 de junio
Final Interuniversitaria	martes 25 de junio

4. Inscripciones

4.1. ¿Cómo inscribo mi proyecto?

Solo debes inscribirte en la web del programa: innovationchallenge.la.

4.2. Requisito para la inscripción:

Para participar debes tener en cuenta lo siguiente:

- Los participantes del programa deben ser **alumnos** (pregrado o posgrado) de una de las instituciones sedes del Innovation Challenge 2024.
- Hay dos formas de inscribirse para participar en el Innovation Challenge:
 - a) Equipo multidisciplinario:
 - Puedes inscribirte con tu equipo multidisciplinario (considerar esto como provenientes de diferentes especialidades o carreras profesionales).
 - Dentro del equipo deben haber mínimo 2 especialidades y/o carreras.
 - Se recomienda que por lo menos un integrante del equipo tenga un perfil tecnológico (por ejemplo: algún estudiante de ciencias e ingeniería).
 - El número mínimo de participantes es 3 y el máximo es 5.
 - Todos los integrantes del equipo deben ser alumnos (pregrado o posgrado) de la misma institución educativa sede.
 - b) Individualmente:
 - Si deseas participar, pero no cuentas con un equipo multidisciplinario puedes inscribirte de forma individual.
 - El comité organizador de tu sede se encargará de que puedas pertenecer a un equipo nuevo, conformado por estudiantes que se encuentran en la misma situación de inscripción individual.
 - Debes ser alumno (pregrado o posgrado) de una de las instituciones educativas sede.

4.3. Restricciones:

- Los participantes solo pueden pertenecer a un solo equipo.
- Los equipos inscritos deberán cumplir con los requisitos expuestos anteriormente.
- Los equipos no podrán tener como uno de sus integrantes a miembros del jurado, ponentes, mentores/coaches o personas del comité organizador de ninguna institución sede.
- Los equipos estarán compuestos solo por alumnos de la propia institución, no está permitido personas externas.

4.4. Sobre los participantes:

- Toda aquella persona que se registre en la web del *Innovation Challenge* y valide su participación con su coordinador de Sede será considerado como “**participante**” y se espera que cumpla con las obligaciones que esto refiera.

4.5. Obligaciones de los participantes:

- Aceptar las bases del programa. La postulación al mismo supone que todos los participantes conocen y aceptan las bases.
- En el caso de no contar con un equipo, aceptar la pertenencia al equipo que le designe el comité organizador, este será formado de acuerdo al perfil de cada participante con el objetivo que el equipo sea multidisciplinario, y que en la medida de lo posible, incluya un perfil tecnológico dentro de su composición.
- Cada equipo debe designar un representante que actuará como líder y contacto principal con el comité organizador.
- Los equipos pueden realizar cambios en su composición, siempre que el nuevo integrante sea de un perfil similar al que se retira. Sin embargo, el único miembro que no podrá ser sustituido será el líder; si este abandona el concurso, automáticamente todo el equipo queda descalificado del mismo.
- Los cambios de integrantes que puedan realizarse en el equipo se darán como máximo hasta antes del Taller 4.
- De ser necesario, se requerirá que el equipo firme un acuerdo de confidencialidad por la información brindada por la organización que presenta el reto elegido.
- Aceptar y acatar las decisiones de los organizadores y evaluadores del concurso en las diferentes etapas de la competencia. No existirá derecho de apelación ante las decisiones tomadas.
- De existir controversia en relación a la interpretación de las bases, el comité organizador es el encargado de tomar la decisión final.

4.6. Causales de eliminación o descalificación

Los equipos que incumplan con lo siguiente quedarán descalificados del programa:

- Las soluciones planteadas no pueden tener ideas relacionadas a categorías que no son permitidas, las cuales son: pornografía, armas de fuego o de otro tipo, drogas o cualquier actividad que esté penada por ley.
- Las soluciones planteadas no pueden ser proyectos que pertenezcan a una empresa existente.
- Las soluciones no deben ser proyectos que sean una expansión o nueva área de una compañía ya existente.
- La solución no debe ser una sindicación de bienes raíces.
- Los equipos que posean algún integrante que sea juez o parte del comité organizador y/o evaluador del programa Innovation Challenge.
- Las soluciones que atenten contra alguna persona, grupo de personas o institución.
- Los equipos que no cumplan con las entregas en los plazos y formas requeridos por la organización.
- Los equipos que no asistan a los talleres virtuales. Por lo menos, uno de sus integrantes debe conectarse y estar atento a todas y cada una de las actividades, no necesariamente debe ser el mismo siempre.
- Los equipos que no cumplan con las indicaciones dadas por el comité organizador sobre la forma de su presentación en las respectivas etapas eliminatorias (fecha, horario, forma de presentación, tiempo de presentación, etc).
- Los equipos cuyos integrantes agredan física o verbalmente a otra persona involucrada en el concurso, ya sean otros equipos, miembros del comité organizador, ponentes y/o mentores.
- Los equipos cuyos integrantes transgredan normas legales, reglamentarias y/o éticas.

5. Criterios de evaluación

5.1. Criterios de evaluación generales:

Los jurados evaluarán los proyectos en las diversas actividades durante el desarrollo del programa, tales como: final local y en la final interuniversitaria.

Cada miembro del jurado calificará del 1 al 5 las propuestas finales en base a cada uno de los siguientes criterios:

- Innovación y enfoque de la solución
- Identificación del problema (contexto social y geográfico)
- Viabilidad Económica y Sostenibilidad
- Impacto Social
- Escalabilidad de la Solución

- Presentación del Pitch

5.2. Presentación de las propuestas:

Las propuestas de solución se irán trabajando progresivamente en los talleres virtuales y se presentarán en distintos momentos de los programas, los cuales son descritos a continuación:

- ***Final local:*** Se realizará el pitch de 3 minutos de exposición y 2 minutos con 30 segundos de preguntas del jurado. A esta etapa se debe llegar con una propuesta de solución sólida.
- ***Final internuniversitaria:*** participa el equipo ganador de cada institución. El tiempo de pitch es de 3 minutos y el de preguntas de 2 minutos con 30 segundos.

* Hay casos en que algunas Instituciones educativas realizan una Semifinal para deliberar quiénes serán los participantes de la Final Local.

** Los pitches de los equipos en cada una de las fases eliminatorias serán acompañados por una presentación en ppt o pdf.

6. Canales de comunicación oficial

Los canales oficiales de comunicación con la organización general serán los siguientes:

- Sección de Contáctanos en la web innovationchallenge.la
- Correo electrónico: ic@e-quipu.pe , correic@e-quipu.pe

Para la comunicación con los coordinadores de sede de cada institución educativa verificar el siguiente cuadro:

Institución Educativa Sede	Coordinador de Sede	Correo electrónico
Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo	Miguel Silva David Maturana	dinem@unasam.edu.pe dmaturanan@unasam.edu.pe
Universidad Católica de Santa María	Grace Villanueva	gvillanuevap@ucsm.edu.pe
Universidad Nacional Autónoma de Chota	Lili Díaz	ldmanosalva@unach.edu.pe emprendimiento@unach.edu.pe
Universidad Nacional Hermilio Valdizán	Rosaura Tarazona	rllanos@unheval.edu.pe
Universidad de Huánuco	Richard Marin	richard.marin@udh.edu.pe
Universidad Nacional Agraria de la Selva	Melisa Zavala	melisa.zavala@unas.edu.pe
Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma	Roberto Tejada	rtejada@unaat.edu.pe
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	Cesar Olivos	lolivos@usat.edu.pe
Pontificia Universidad Católica del Perú	Sheyla Torres	storresf@puccp.edu.pe
Instituto Superior CIBERTEC	Jhonny Jacinto	pjhjacin@cibertec.edu.pe
Universidad Privada del Norte	Augusto Javes Cesar Acosta	augusto.javes@upn.edu.pe

Universidad Científica del Sur	Roger Morales Alejandra Vera	rmoralesto@cientifica.edu.pe mverari@cientifica.edu.pe
Instituto CERTUS	Howell Quiñones Yesica Mamani	hquinonesl@certus.edu.pe ymamaniq@certus.edu.pe
Instituto de Educación Superior TECSUP	Oscar Medina	Omedina@tecsup.edu.pe
Escuela de Educación Superior Toulouse Lautrec	Percys Pacheco Melissa Zevallos	ppacheco@ieduca.pe mzevalloso@tls.edu.pe
Universidad Nacional José María Arguedas	Grecia Valverde Rosy Peralta	gvalverde@unajma.edu.pe raperalta@unajma.edu.pe
Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia	Mónica Yon Nazario Aguirre	myond@unia.edu.pe naguirreb@unia.edu.pe
Universidad Privada San Juan Bautista.	John Morillo	john.morillo@upsjb.edu.pe
Universidad Nacional de Cajamarca	José Medina	josemedina@unc.edu.pe
Universidad Nacional del Santa	Guísela Carbajal	incuba.vrin@uns.edu.pe
Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.	Ellard Vásquez	eric.vasquez@untrm.edu.pe
Universidad Antonio Ruiz de Montoya	Sofía Ydrogo	cinde@uarm.pe
Universidad Tecnológica de Lima Sur	Elizabeth Garcia	egarcias@untels.edu.pe
Universidad Estatal de Bolívar	Víctor Quizhpe	vquizhpe@ueb.edu.ec
Universidad Católica del Uruguay	Oscar de Oliveira	oscar.deoliveira@ucu.edu.uy
Universidad Católica de Temuco	Francisco Rodríguez	coordinador-emprendimiento@uct.cl
Universidad de la Sabana	Manuela Peña	manuela.pena1@unisabana.edu.co
Universidad Católica Boliviana "San Pablo"	Virginio Avila	mavila@ucb.edu.bo